



SEGUNDA DIVISIÓN FEMENINA FASE FINAL GRUPO A

León, 26, 27 y 28 de mayo de 2023

BOLETIN 1

1. DATOS GENERALES

- Competición : Final Segunda División Femenina Grupo A
- Fechas : 26, 27 y 28 de mayo de 2023
- Ciudad : León
- Organizador : C.D. Aule
- Pabellón de Juego : Pab. Pabellón Universitario "Hansi". Campus Vegazana. 24007 León.
Pab. Pabellón Universitario FCAFD. Campus Vegazana. 24007 León.
- Persona contacto : Jose A. Valladares Movil: 617376678 Mail: javall@unileon.es

2. DELEGADO FEDERATIVO /ÁRBITRO NEUTRAL

Delegado Federativo: Jose A. Valladares Iglesias T: 639431815 Email:
joseantoniovalladaresiglesias@gmail.com

Árbitro Neutral/Juez Árbitro (Misma persona): Alfonso López.

3. SORTEO Y CALENDARIO DE COMPETICIÓN.

3.1. El sorteo para la distribución de equipos y números dentro de cada grupo, de acuerdo con la normativa de esta competición, ha quedado de la siguiente manera.

Equipo	Nº Sorteo	Grupo
Sporting Sto. Domingo CV Soria	1	A
CVP Alianza Española SA de Seguros	2	
Voleibol Torrelavega	3	
Aule	1	B
Galdakao BT	2	
XAV Cambados	3	

3.2. COMPETICION

DÍA	JORN.	HORA	Pista	GRUPO	ENCUENTRO
26-05-23	1ª	10:00	HANSI	B	2 – 3
		12.00	HANSI	A	2 – 3
	2ª	19:00	FCAFD	B	1 – 2
		19:00	HANSI	A	1 – 2
27-05-23	3ª	11:00	FCAFD	B	3 – 1
		11.00	HANSI	A	3 – 1

DÍA	JORN.	HORA	Pista		ENCUENTRO
27-05-23	4ª	16:30	FCAFD	5º-6º puesto	3º g-A- 3ºg-B
		17.00	HANSI	Semifinales	2º g-A-1º g-B
		19.00	HANSI	Semifinales	1º g-A -2ºg-B
28-05-23	5ª	10.00	HANSI		3º - 4º puesto
		12.00	HANSI		Final



4. OFERTA HOTELERA PARA LOS EQUIPOS PARTICIPANTES

ARVA SANTIAGO (4 ****)

Precio por persona en base a habitación doble:

- Alojamiento y desayuno..... 40 €
- Media pensión 58 €
- Pensión completa 73 €
- Suplemento habitación individual 26 €

INFORMACIÓN Y RESERVAS: B travel ; C/ de la Guardia Civil, 1 - 24001 León . Contacto: Pedro Lobato
Tfno.: 987 244 148 mail: p.lobato@btravel.com

Posibilidad de hacer la comida del viernes en cafeterías universitarias (7 u 8 €).
Teléfono de contacto 687962670. Dani y José

5. REUNIÓN PRELIMINAR Y TÉCNICA

En caso de celebrarse una reunión Técnica o/y reuniones preliminares entre el Delegado Federativo y cada equipo participante, se comunicará por el Delegado Federativo a los participantes con la suficiente antelación.

Para la reunión preliminar el representante de cada equipo deberá aportar DNI, Pasaporte o NIE original de los componentes del equipo, autorización federativa (Listado definitivo de Participantes) , y confirmar los colores y tonalidades de las camisetas de sus dos equipaciones.

6. PARTICIPANTES Y NORMATIVA

Los equipos participantes deberán haber remitido el 3 de mayo el formulario NC-2 (Lista de participantes) cumplimentado a través de la intranet, con el máximo de 18 jugadoras, sin límite de oficiales, que participarán en la competición. Las jugadoras que se incluyan tienen que haber tramitado su licencia dentro de los plazos establecidos y cumplir los requisitos reglamentarios para ser alineadas.

La lista oficial de participantes deberá descargarla la persona autorizada por el club desde la intranet de la RFEVB (intranet.rfevb.com).

La ruta es la siguiente: Menú principal – “Club” > Competiciones > Competiciones-Participantes. Elegir la competición y pulsar sobre ella. > Se seleccionan las jugadoras y se van pasando al cuadro de jugadoras participantes con la flecha situada en el centro “>”. El mismo procedimiento se hará para seleccionar los auxiliares.

Se descarga la lista provisional de participantes (desde el menú) y se enviará a la Fed. Autonómica que la sellará, firmará y remitirá a la RFEVB. Una vez comprobada se bloqueará por la RFEVB y el club puede desde ese momento descargar la lista definitiva de participantes.

Durante la competición podrán participar y ser alineadas hasta las 18 jugadoras que figuren en la lista oficial de participantes. En cada partido se pueden alinear hasta un máximo de 14 jugadoras, dos entrenadores, un delegado, un médico y un fisioterapeuta. Se deberá aportar DNI, Pasaporte o NIE original de los componentes del equipo, y la lista oficial de participantes expedida por la RFEVB.

Los equipos deberán presentar en todos los encuentros de la Fase Final un mínimo de ocho jugadoras y un entrenador. Si un equipo presentara un único entrenador y éste, aun estando autorizado para la



competición no tuviera la titulación suficiente, podrá sentarse en el banquillo, aunque no podrá dirigir al equipo. Dicho entrenador será inscrito en la casilla "AC" del acta.

Una jugadora con licencia cadete cuya Federación de origen sea la RFEVB, podrá participar en la Fase Final siempre que disponga de la autorización federativa para esta competición. En cada partido podrán inscribirse y alinearse un máximo de dos jugadoras con licencia cadete en las condiciones anteriormente señaladas. Esta alineación deberá ser reflejada expresamente por el equipo arbitral en las observaciones del acta

7. SEGURO MEDICO

Es una obligación exclusiva del Delegado/Responsable de cada equipo participante conocer previamente a su desplazamiento el Hospital o Centro sanitario asignado por el Seguro de Accidente Deportivo de su licencia en el lugar de la competición, así como el protocolo de actuación de su compañía aseguradora, en caso de producirse un accidente deportivo que necesite asistencia.

Cada equipo es el único responsable de las gestiones con su seguro deportivo relativo a la asistencia médica del deportista. La organización no se hace responsable de ninguna gestión con el seguro de cada equipo relativo a la asistencia médica del deportista

8. NORMATIVA Y OTROS REQUISITOS

- El balón oficial de juego es el modelo Molten V5M5000. (norma 12 NGC)
- Cada equipo deberá llevar sus propios balones de calentamiento.